UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, setiembre de 2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo ID 315.025.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GRAFICA PAPYRUS
RUC	1160517
DOMICILIO LEGAL	KM 4,5 Pte Franco-CIUDAD DEL ESTE.
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR RAMÓN PAEZ AVALOS
TELEFAX	061-572-832—570230
MONTO ADJUDICADO	Gs.10.057.800

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.

Universidad Nacional de Itapúa · U O C · Encarnación - Paraguay